



ACTA 29

En Aguas Corrientes, a los diecisiete días del mes de noviembre de 2020, siendo la hora 9, se reúne en forma ordinaria, el Concejo Municipal de la Villa con la presencia del Señor Alcalde, Álvaro Alfonso y los Concejales, Carlos Fulco, Carlos García y Marcelo Delgado.

Queda abierta la sesión actuando en la Presidencia el Alcalde, Álvaro Alfonso y en la Secretaria de Actas, el Concejel Carlos Fulco.

Se pasa a considerar el orden del día.

Lectura del Acta anterior, aprobado 4 en 4.

Se discuten y se aprueban las siguientes resoluciones por cuatro votos en cuatro.

- 1) Resolución 67/2020 por la que se aprueba la compra de dos luminarias Led PAROLA PARK por valor de 173 dólares americanos cada una más IVA.
- 2) Resolución 68/2020 por la que el Alcalde, Álvaro Alfonso, solicita licencia especial sin goce de sueldo desde el día 20 de noviembre de 2020 hasta el final del período.
- 3) Regístrese la presente resolución en los archivos del Municipio.

Siendo la hora 9 y 40 y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.

Álvaro Alfonso
Alcalde Municipio
Aguas Corrientes

MARCELO DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

FABIAN BARRETO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

CARLOS FULCO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES